

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 »	5 »	40 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Otros países	»	»	20 »	40 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de apócrifos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	450 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Mín. 5 cént.

Fabrica de ABONOS PLEYN CARRILLO Y C. SANTAFÉ

REALIZACIÓN DE CALZADO SOLO POR 15 DIAS

Llanes, 16, Frente a la calle de San Sebastián.

REGENERACIÓN

Uno a uno fueron desfiliado. Llegó primero el Consejo del Banco de España para deponer ante el altar de la patria la ejecutoria de sus privilegios. Luego fué la Trasatlántica la que depositó el indevido exceso de sus ganancias. Hizo la Tabacalera el menaje de su monopolio. El Banco Hipotecario prometió no ser obstáculo para el establecimiento en el país del crédito agrícola.

Vestida de pontifical se adelantó en seguida la representación del alto clero. Iba a renunciar los derechos que le otorgara el Concordato. Que el cura rural, previa información de pobreza, cobrara su mísero estipendio, santo y bueno. Pero que los sucesores de los apóstoles percibieran del agotado Erario pingües retribuciones, eso sí que no pudo ser. Vedábase su patriotismo. Vedábase la índole espiritual de su ministerio. Propio es de las grandezas terrenas servirse para imponer respeto, del fausto y la opulencia: los órganos de la piedad nunca son más venerables que cuando son más indigentes.

Lucida diputación pasó después, de tenedores de la Deuda. Era, según ellos, necesaria y urgente la reducción en una mitad al menos de los intereses. Así lo exigían los españoles por amor a la patria; los extranjeros por natural sentimiento de equidad. No eran ellos unos desalmados usurarios. No conceptuaban moralmente posible cobrar a una nación aniquilada un interés de ocho por ciento. A nadie perjudicaría en su legítimo derecho, ya que el valor en venta de los títulos se había ido reduciendo en vista del inminente riesgo. Ni siquiera demandaban los acreedores gratitud por su concesión, sabiendo que todo lo que perdían en interés lo ganaban en seguridad, por haber apelado al medio único de evitar al Estado deudor la insolvencia y la bancarrota.

Los pasivos desfilaron a continuación. Querían estos la revisión de todos los expedientes formados. Para lo sucesivo no se otorgarían nuevas pensiones. Los ministros renunciarían a sus censuías. Los jubilados sin causa suficiente perderían su derecho y devolverían lo mal cobrado. Sólo los indigentes podrían percibir derechos pasivos. La cuantía de las pensiones se reduciría a lo estrictamente necesario. De ningún modo podían consentir esas clases beneméritas que su forzosa ociosidad fuese carga insostenible para la labor y trabajo ajenos.

Casi todos los funcionarios públicos vinieron en seguida a depositar sus dimisiones. A oírles era imposible que la nación mantuviera por más tiempo una administración cara, complicada, embarazosa, que solo le servía de estorbo. Sin duda el sueldo representaba para muchos de ellos el sustento propio, el pan de sus hijos. No importa. Ellos sabrían ganarse su vida en profesiones útiles. Si era menester cogerían el azadón y empujarían la esteva. Todo antes que servir de impedimento embarazosa que estorbaba a la patria su remedio.

Un grupo abigarrado se adelantó tras de éstos, formado de gentes de todas cataduras, ofreciendo a la vista el conjunto más pintoresco. Aquellos

hombres hablaban todos los dialectos, desde el gallego al valenciano, y vestían todos los trajes, desde el smoking y el frac hasta la manta y la zamarra. Eran los caciques que acudían también a depositar, llenos de celo, su óbolo en la ofrenda común. Denunciaban unos sus tierras ocultas. Perdonaban otros deudas agigantadas con la usura. Estos devolvían haciendas mal ganadas. Aquellos reparaban grandes injusticias. Todos hacían formal dejación y renuncia de un poder ilegal, sobrepotencia, corruptor, que ha contribuido, más que otra cosa alguna, al abatimiento y la degradación del país.

Y cerró la comitiva gran masa de los políticos, artífices de nuestra ruina y abatimiento. Adelantábanse éstos en hábito y actitud de penitentes, descaizos, la cuerda al cuello, el cirio simbólico en la mano y las lágrimas en los ojos. Hicieron todos pública retractación de sus errores, confesaron sus culpas, pidieron perdón por sus pecados, ofreciendo consagrar el resto de su vida a la penitencia y a la expiación. Y acto seguido designaron a las personas aptas para acometer y consumir la obra reparadora, hombres de corazón, de inteligencia y de energía, muy conocidos por ellos, que habían hecho durante muchos años todo género de esfuerzos por suprimirlos y anularlos.

Atónito ante el espectáculo nunca visto.

—¿Nada menos que este milagro de abnegación exige la regeneración de un pueblo?—pregunté al que me acompañaba.

—Nada menos—me contestó—salvo el caso de que el pueblo mismo sepa imponerse y dominar todos los intereses bastardos. Pero entonces ese pueblo no está realmente degenerado y su decaimiento es aparente. Y añadió después de una pausa: —¡Ah! el regenerarse es, para individuos y para pueblos, empresa árdua y difícil. Ese prodigio que acabamos de presenciar no es más que el principio; lo más hacedero, lo más llano. Tras el sacrificio de los intereses tiene que venir el de los principios; fanatismo religioso, reaccionarismo político, vanidad nacional mal entendida. Tras el sacrificio de los principios tiene que venir el de las pasiones y los hábitos: rutina, pereza, imprevisión, aturdimiento, irreflexión, arbitrariedad. Solo después de esto se hallará la entidad colectiva en camino de redención.

—Si es así—exclamé—la regeneración de un país bien puede ser calificada de imposible.

—¿Imposible?—replicó un hombre vivamente.—Imposible es una palabra que no figura en el Diccionario de la voluntad.

Alfredo CALDERON.

OTRO SUBMARINO

La prensa francesa da amplios detalles del nuevo submarino que se ha ensayado en Tolón.

Las experiencias verificadas por el submarino francés «Gustavo Zedé» han sobrepasado a las esperanzas concebidas, tanto por los inventores como por el gobierno; a tal punto, que los almirantes franceses conceden al nuevo aparato submarino desmesurada importancia, pudiendo ser considerado, a su juicio, como un poderosísimo elemento de combate, una vez perfeccionado en sus detalles.

El «Gustavo Zedé» abandonó el puerto de Tolón, navegando superficialmente con rumbo a las islas D'Hyères; no obstante los empujes del viento mistral, que a la sazón soplaban con desmesurada violencia, mantúvose perfectamente en el mar, efectuando con toda felicidad aquella peligrosa travesía. A la vista de las islas D'Hyères verificáronse las experiencias de lanzamiento de torpedos contra el acorazado «Magenta», que primero se mantuvo al ancla y al poco rato se puso en marcha aumentando paulatinamente en velocidad; en ambos casos el torpedo, provisto de

un aparato especial, alcanzó a chocar contra el acorazado.

Los ensayos que acaban de verificarse han demostrado que, siendo apenas perceptible el perfil de un submarino cuando navega en la superficie del mar, vienen a resultar poco menos que inútiles, al efecto de destruirlo, los cañones de tiro rápido, razón por la cual es dado al submarino sumergirse y tornar a la superficie para rectificar su dirección.

A una distancia de dos kilómetros, navegando, por supuesto en la superficie, es invisible para su adversario; sumérgese entonces y continúa navegando, sumergido durante un kilómetro: acortada así la distancia que le separa de su objetivo, vuelve a la superficie, rectifica su dirección, sumérgese de nuevo y no reaparece ya en la superficie, sino a la conveniente distancia para lanzar un torpedo.

Tales han sido las maniobras verificadas por el «Gustavo Zedé» en sus dos ataques sucesivos contra el acorazado «Magenta». Las experiencias han resultado, a juicio de los almirantes franceses que las han presenciado por todo extremo satisfactorias.

El mancebo y los pájaros

Fábula

Vió Gil de un árbol caer cinco pájaros y todos corriendo por varios modos los quiso a un tiempo cojer. —Dijo, buen Gil, de correr que no cojerás ninguno. —¿A que tras cinco impertunol a un tiempo vas con aninco, si para cojer los cinco tienes que empezar por uno.

Ramón de Campoamor.

MINISTERIO DE ESTADO

CENTRO DE INFORMACION COMERCIAL Comercio con el Canadá.

Durante el año 1897, el comercio entre España y el Canadá alcanzó las siguientes cifras:

Exportación a España, pesos 50.452. —Principales artículos: pescado, pesos, 1.380, y madera, pesos 48.207.

Importaciones de España, pesos 385.847 —Principales artículos: pasas, 182.857; nueces, avellanas, etc., 63.478; sal, 7.734; vinos, 86.930; corcho de todas clases, 20.790.

Llama la atención que muchos de los productos españoles más ventajosamente conocidos no vayan a ese país, reduciéndose lo que se envía a poquísimos artículos.

El aceite, por ejemplo, no figura en las estadísticas por la exigua cifra que alcanza; lo mismo sucede con las naranjas y las aceitunas, aunque respecto a estas últimas bueno es hacer constar que las españolas que se venden en aquellos mercados no van directamente de España, sino que se exportaban a los Estados Unidos, de ese país fueron al Canadá.

Italia cuyos productos son parecidos a los nuestros, exportó naranjas, limones y frutas verdes por valor de pesos 293.574; aceites 4.503; vinos y licores 14.062.

Francia: aceite por valor de 26.652; pescado 32.225; nueces y avellanas 74.395; vinos y licores 451.011.

Alemania: manzanas verdes y secas por valor de pesos 136.950.

Con estos artículos pueden seguramente competir los nuestros con ventaja. Para esto sería necesario primeramente darlos a conocer, y después adaptarlos en su preparación al gusto de los consumidores en este país, cuidando de no enviar artículos de mala calidad, que desacreditan en seguida al productor y originan la desconfianza, cosas que dependen exclusivamente de la habilidad y tino de nuestros productores y comerciantes.

Es absolutamente necesario el anuncio pomposo y exagerado, so pena de que los artículos, por buenos que sean, se pudran en los almacenes. Habitados al sistema americano del reclamo apesetoso y persistente en circulars, cromos, almanaques, periódicos y carteles, no com-

prenden otro, y el que quiere vender allí tiene que seguir esa regla de conducta sin excepción.

Además, el artículo debe ir «bien presentado». La creencia de que la bondad del género en sí hacen innecesaria una forma agradable es errónea y dañosa.

Otra condición que debe tenerse presente es la de facilitar los pagos al comprador extranjero. En varios puntos se oyen quejas de la desconfianza demostrada por los comerciantes españoles, que son, según dicen, muy rehacios en esta materia y quieren ser pagados inmediatamente.

Si los comerciantes españoles, bajo la protección oficial, pero sin esperar todo de ella, y valiéndose de su individual iniciativa, mandan comisionistas con muestras, anuncian mucho a estilo americano, preparan los artículos de un modo agradable a la vista, sin descuidar su calidad, acomodándolos al gusto peculiar del país, y dan facilidades de pago a los comerciantes, no será difícil que el aceite y las aceitunas, las frutas verdes y secas, las conservas y sobre todo los vinos, en especial los dulces, puedan encontrar en el Canadá un mercado provechoso y seguro.

Como medio de transporte debe preferirse la vía Inglaterra.

Granada al día

Se encuentran paralizadas desde hace algunos días las obras municipales, si es que merecen el nombre de obras la colocación de algunos metros de adoquín, para lo que se tardan meses y meses.

Pero lo que más llama la atención y lo que más provoca la censura pública es el adoquinado de la Puerta Real y el de la calle de San Matías.

Parece que se trata de alguna obra de romanos, de la apertura de algún itnmo ó cosa así, según el procedimiento que se emplea.

Se hacen después de mucho ir y venir, tras de largo preparar, en fuerza de extraños y diversos estímulos, un par de metros de adoquinado, y a seguida paralización; días, semanas ó meses de descanso; a duras penas se reanudan los trabajos que tardan bien poco en cesar.

Lo mismo el adoquinado de la Puerta Real que el de la calle de San Matías, son obras necesarias, pero demasiado pequeñas para que el Ayuntamiento de Granada necesite tan largo tiempo para realizarlas.

Por lo menos que hay en este asunto es pereza, negligencia, que tratándose de asuntos de interés público, es siempre punible.

Ante el tribunal en pleno de la Audiencia de esta ciudad tomó ayer posesión de su cargo el nuevo magistrado de la misma don Leopoldo Gandarias y García.

—Se ha dado de baja en el cargo de procurador de los tribunales de esta ciudad don José María Reyes Guerra.

El Gobernador civil ha denegado el permiso que habían solicitado varios aficionados al toro, para celebrar capeas en un circo taurino de madera construido en el callejón de Don Antonino.

El coronel de la zona de reclutamiento de esta provincia, ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos, recordándoles que envíen a la mayor brevedad los datos del resultado obtenido en la revista anual de mozos.

Debiendo proveerse en este territorio las notarias vacantes de Campillo Arenas, Adra, Algarinejo, Albuñol, Vélez Málaga, Granada, Padul, Marbella y Guadix, distritos notariales de Huelma, Berja, Loja, Albuñol, Granada, Marbella y Guadix, se ha convocado a oposiciones, debiendo los señores que aspiren a ocupar dichas plazas, solicitarlo en el término de 30 días, contados desde la inserción del correspondiente anuncio en la

Gaceta, dirigiendo las instancias a la junta directiva del Colegio Notarial.

Los que pretendan obtener la de Guadix, deben expresar en la instancia que se comprometen a satisfacer por mensualidades vencidas las 1000 pesetas anuales que como jubilación se concedieron a don Luis Alarcón.

El día 28 de Enero próximo, a las once de la mañana, se celebrará suabasta en la casa-cuartel de la guardia civil de esta ciudad, para contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario, que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las comandancias de Granada y Jaén, que componen el 8.º tercio.

Se encuentran de manifiesto al público en dicha casa-cuartel, el pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir de base.

—En Motril se celebrará un concurso ante la junta nombrada por la comandancia de carabineros de esta provincia, para adquirir un caballo con destino a la remonta de jefes y oficiales. Tendrá lugar a los ocho días siguientes al en que aparezca la convocatoria en el Boletín Oficial. El precio máximo que ha de darse por el caballo, será 1000 pesetas. Ha de ser este capón, tener 4 ó 5 años, una alzada de 1'52 metros y buena salud.

Duro.

El Gobernador civil ha dado órdenes al jefe de vigilancia para que le denuncie todas las faltas que cometan los agentes, con objeto de imponerles correctivos y obligarles a que cumplan sus deberes.

Ha impuesto multas ya por faltas cometidas en el servicio, a Ramón González, Manuel Izquierdo y Francisco Martín Martín, y ha separado del destino a Alfonso Martín Peinado; por reincidir.

Se proponen el Sr. Capriles y el jefe de vigilancia, conseguir que los agentes de orden público sean policías modelos.

La enfermedad de Sagasta.

Las partes oficiales recibidas en el Gobierno civil durante las últimas 48 horas, son los siguientes:

Madrid 28 (12 30 t.)—El Sr. Presidente del Consejo de ministros ha pasado la noche tranquilo, y hoy, día séptimo de enfermedad, se encuentra sin fiebre. Las anteriores noticias son las dadas por los facultativos encargados de la asistencia del enfermo a las diez de esta mañana.

Madrid 28 (10 n.)—El Sr. Presidente del Consejo de ministros ha pasado el día tranquilo y sin fiebre.

Madrid 29 (3 t.)—El Sr. Presidente del Consejo de ministros ha seguido sin fiebre durante la noche y su estado es tan satisfactorio, que de continuar así, puede considerársele en principio de convalecencia.

En los ayuntamientos de Darro, Cozvíjar y Jayena, se admiten relaciones juradas de la riqueza que posean los propietarios de aquellos términos, documentos necesarios para la formación del apéndice al amillaramiento.

Un homicidio.

El día 26 del actual se encontraban en una taberna de Montegicar, tomando copas de vino los vecinos del pueblo Antonio Junquera Rodríguez y Antonio Piñar González.

Se entabló entre ambos una disputa sin fundamento, llegando a insultarse mutuamente.

Antonio Junquera, molestado por las frases que le dijo Antonio Piñar, disparó a éste un arma de fuego, causándole la muerte en el acto.

La Guardia civil ha detenido al Junquera.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda de esta provincia para ordenar a los dependientes de la investigación, que impongan multas de 5 a 100 pesetas a los contribuyentes por industrial que no declaren la nota que les corresponda abonar, según el negocio a que se dediquen,

FRANCISCO ANTRAS

1. Oficios, 4.
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Reintegración módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Desde 1.º de Diciembre

en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.
Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.
Novidades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5.

El parador de las Campanas

CAMINO DE JAÉN 69.
próximo al puente del Río Beiro
Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases á precios sumamente económicos.
Camino de Jaén número 69, Granada.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Habiéndose concedido un nuevo plazo de 30 días, que expira el 14 de Enero próximo, por R. O. del ministerio de la Gobernación, para los que deseen tomar parte en las oposiciones á Secretarías de Diputaciones y Contadores de fondos provinciales y municipales, según las convocatorias publicadas en la Gaceta de Madrid de 31 de Agosto y 8 de Septiembre de 1897, esta Academia establece desde el 3 de Enero de 1899 un repaso especial de todas las materias objeto de estas oposiciones por Profesores pertenecientes al Cuerpo.

Además se admiten los alumnos que deseen incorporarse á los estudios ya organizados de las carreras de Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Práctico Militar, Comercio y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de lengua viva y Teneduría de libros por partida doble, por profesores técnicos.

Enseñanza libre de las carreras de Ciencias y preparación de Derecho.

Información completa de todos los adelantos científicos, programas, apuntes y convocatorias.

Horas de consulta, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Una señora

joven, viuda, desea colocación de doncella, ama de gobierno ó cosa análoga. Calle de las Animas, número 4, piso segundo, darán razón.

Gran Academia de Billar

Montada como las mejores de Madrid, en el café EL LEÓN ESPAÑOL con señoras profesoras.

PARTIDAS DE COIN

Todas las noches de siete en adelante, Calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones.

MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineras.

Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente pagadas.

Dirigirse á D. Agustín Ferrer Torres, Mañas, número 11, bajos, Granada.

EL ESTERMINADOR de los farsantes.

2, Almirantes, 2
Gran fábrica de toda clase de aguardientes y licores destilados á vapor y puros de vino. Única y primitiva fábrica del rico anís del CONGO.—El especial aguar tiene tónico, cuyo anís es muy apetitivo y ayuda á hacer fácil la digestión.

ANIS PECTORAL.—No conocido en Granada hasta el día.

ANIS B. B.—El más higiénico de los aguardientes.

También se encuentra en esta fábrica el rico anís contra el frío, y á la vez gran entonador del estómago.

Especialidad en refinado de vino, 22 grados, tres anises, á 10 reales litro.

Aguardiente de uva, á 4, 5 y 7 reales litro.

Probad y vereis verdad.

2, Almirantes, 2, junto á la plaza de S. Gil

En La Montillana

Campillo Alto, 28,

Se sirven cubiertos á domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

Por tener que ocuparse de otros asuntos su dueño, se traspasa el acreditado restaurant SPORT.

Pérdida. Se ha extraviado un hermosísimo perro danés, de uno de los cármenes de la Alhambra. Al que lo presente en la calle de San Juan de Dios, tienda de comestibles, se le abonará una importante gratificación.

Casamiento de «Lagartijillo».

Hemos tenido el gusto de ver unas elegantes invitaciones que nuestro paisano el simpático diestro Antonio Moreno Lagartijillo ha dirigido á varios de sus amigos para que asistan á la ceremonia de su enlace con la señorita Elisa García, de Madrid, que se efectuará el día 18 de Enero próximo en la Corte, parroquia de «Nuestra Señora de las Angustias» á las nueve de la mañana.

La reunión dada anteanoche en casa de los Sres. de Corral, estuvo concurridísima. Se bailó hasta la una de la noche, siendo después obsequiados los invitados con un espléndido lunch y todos salieron satisfechos de la amabilidad y galantería de los dueños de la casa.

En breve contraerá matrimonio la distinguida Srta. Josefa Vázquez López con el comerciante de esta plaza don Gonzalo de la Torre.

En la iglesia de San Cecilio contrajo anoche matrimonio, el conocido camarero del café «El León Español» Mariano Muñoz, con la linda joven Matilde Cuéllar.

El novio obsequió con un espléndido refresco á sus compañeros y á varios parroquianos del café que asistieron al acto.

Los músicos que componen el notable sexteto que ameniza las veladas en el citado café, fueron invitados por Mariano Muñoz, organizándose un baile que duró hasta las primeras horas de la mañana.

Deseamos á los desposados todo género de dichas.

Los repatriados.

Anoche llegaron los siguientes: Del regimiento de Soria, Miguel Quesada, Manuel Lucena, José Pozuelo, Manuel Cabello, Manuel Salmorón, Juan Fuentes, José Morantes, Cristóbal Martínez, José Sierra, Lorenzo Ver, Francisco Hidalgo, José López, Miguel Pérez, Antonio López, Antonio Guerrero, Rafael Salvatierra, Emilio Sánchez, Antonio Pardo, Ulpiano Román y Cristóbal Garrido, de Granada; Francisco García, de Orgiva; Manuel Enriquez, de Cónchar; Antonio Parra y Andrés Alcalde, de Charches; Andrés Alcaráz y Francisco Alcalde, de Dólar; Francisco Hernández, de Alcadia; Benito Almansa, de Puliñan; Rafael Sánchez, de Gabia; Juan Gómez y Antonio Bas, de Lantéira; José Torrós, de Darro; Antonio Cobos, de Diezma; Antonio Fernández, de Viznar; José Carrillo, de Bérchules; José García, de Güejar Sierra; Joaquín Fernández, de Cádiar; José González y Luis Moreno, de Fonelas; Manuel R-macho, de la Calahorra; Manuel Ibañez, de Fregente; Antonio Fernández, de Ugijar; Esteban Jiménez y Antonio Rodríguez, de Múrtas; José Mingo-rance, de Lanjarón; José Casas, de Guadix; José Martos, de Gorafe; Manuel Moya, de Saleres, y José Lozano, de Itrabo.

Del Regimiento de Murcia, Alfonso Santander, de Alhama.

Del Regimiento de San Marcial, José Luque, de Alhendia y José Rienda, de Polícar.

El Alcalde de Granada hace saber, que debiendo proceder en los primeros días del mes de Enero próximo á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar correspondientes al reemplazo de 1899, de conformidad á lo preceptuado en el art. 39 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 21 de Agosto de 1896, se recuerda á todos los mozos que al cumplir la edad de 18 años, están obligados á dedit su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores, si los tuvieran, ó en las del pueblo en que ellos mismos habitan, en caso contrario, quedando responsables de cualquiera omisión que cometan.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó el extranjero, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieran su último domicilio en la península ó islas adyacentes.

Bajo los auspicios de la Sociedad Unión Hullera francesa, se ha constituido en París una Sociedad anónima para la Exposición Minera Subterránea durante la Exposición Universal de 1900. Se instalará en el subsuelo del Trocadero, y tendrá por objeto representar en tamaño natural ó por medio de dioramas, las principales minas del mundo entero, los aparatos que se utilizan para la explotación, y á título de curiosidad, grutas, abismos, subterráneos, etc.

La visita de esta Exposición será de pago, siendo de un franco el coste de entrada.

La Sociedad brinda á los mineros de todos los países á que concurran á

dicha Exposición, y al efecto anoche les ofrece el arriendo de salas de una superficie mínima de 40 metros cuadrados, que pueden llegar hasta 80, á voluntad del expositor, y asimismo una participación en los beneficios á favor de los expositores que presenten objetos de especial interés.

En la Jefatura de minas de esta provincia se encuentran los títulos de concesiones «La Natividad», «La Providencia», «San Antonio», «La insistencia 2.º», «Segundo Triunfo de la Fé», y «San José», en Ferréira, de D. Enrique Cardenas Sanchez; «Santa Ana y San Carlos Barronovo», en Monachil, de D. Manuel de la Puente Apechechea; «San Miguel y Carmen», en Ferréira, de D. Juan Fernández Morales; «San Rafael», en Válor, de don Manuel Cripulo González Soto; «La Reserva» y «El Porvenir», en Alquíve y Aldeire, de D. Gustavo Guiraud y «Los Mártires», en Dólar, de D. Antonio Delgado García.

—Ha sido aprobada la demarcación de los registros números «Dama» á San Vicente; Santa Teresa de Jesús, «Sea Salud», «La Esmeralda», «Hernán Cortés», Santo Cristo del Refugio, «San Matías», «La Marina y Virgen del Pilar», situados en término de Baz; «Nuestra Sra. del Martirio» y «San Fandila», en Gor.

El Gobernador civil ha enviado al Secretario del ministerio de la Gobernación, las memorias y demás documentos presentados por el Director del balneario antiguo de Málaga y que se relacionan con la temporada del año actual.

Ayer ingresó en el arresto municipal Mercedes Pérez Sevilla, autora del hurto de una cobertor de la propiedad de Francisca Vázquez Jiménez.

El cobertor ha quedado depositado en el Juzgado.

Durante el mes de Noviembre último se han exportado por la Aduana de Alicante 16.589.736 litros de vino común, equivalentes á 30.721 pipas. Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, acusan un aumento de 9.525 pipas.

Oposiciones.

Recomendamos á los que deseen hacer oposiciones á las plazas de secretarías de diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales, la preparación que para dicho objeto tiene anunciada la Academia Politécnica.

En el Boletín Oficial de esta provincia fecha 21 del actual, se concede por el Ministerio de la Gobernación un nuevo plazo de treinta días para los que aspiren á dichas carreras.

Relatoria.

En la Gaceta del 25 del actual se anuncia la oposición á una Relatoria vacante de esta Audiencia.

El plazo para la admisión de solicitudes de los que deseen tomar parte en los ejercicios espira el 24 de Enero próximo, y los actos tendrán lugar el 25 de Abril.

El director de esta cárcel de Audiencia, D. Ignacio López Álvarez Cienfuegos, ha sido ascendido á director de la Penitenciaría del Puerto de Santa María, y el administrador del Penal, D. José María Yébenes, á director de la cárcel de Cádiz.

Ayer penetró Francisco de la Rosa Aroyano, en la casa que vive en la calle de San Antón, Antonio López Garrido, y después de insultar á éste hizo uso de un arma de fuego, diciendo que lo iba á matar.

La esposa de López, que se encuentra en cinta, se interpuso entre su marido y el Francisco de la Rosa, dándole éste un empujón que le hizo caer al suelo, desde donde fué necesario conducirla á la cama y avisar á los médicos de la Casa de socorro.

Francisco de la Rosa continuó amenazando á Antonio López, el cual para defenderse dió un garrotazo á su contrario, ocasionándole la fractura del antebrazo izquierdo.

Fuó curado en dicho establecimiento benéfico.

Nos ha visitado el dueño de la tienda establecida en el número 2 de la calle de Jesús y María rogándonos hagamos constar que en su casa no se promuevan escándalos ni se molesta en nada á los vecinos.

Noticias militares.

Para la próxima revista de comisario, que se celebrará el día 2, se ha ordenado el siguiente movimiento de personal en la región.

C. caballería.—Coronel don Manuel Martín Gorzálz y Ortiz, al cuadro para eventualidades en esta región. Tenientes coroneles don José Rivero y Montero y don José Lasarte Cebrían, al regimiento de Sevilla. Co-

mandante don Santiago González y Blázquez, al regimiento cazadores de Vitoria. Capitán don Miguel Franco Romero y Mackna, al escuadrón cazadores de Melilla. Primeros tenientes don Antonio Guerrero y Marín, al segundo depósito de sementales; don Eduardo Jiménez Peña, al regimiento dragones de Santiago, y don Joaquín Berniola, al segundo depósito de sementales.

Carabineros.—Teniente coronel don José Millán Ferriz, al cuadro orgánico de la comandancia de Granada. Comandante don Antonio Mustieles Merelo, de la comandancia de Almería á la de Navarra. Capitanes don Antonio Fariña Camello, á la comandancia de Almería; don José Escobar López, á la de Málaga, y don Antonio del Val Vadillo, á la de Málaga. Primeros tenientes don Eladio García Misol, á la de Málaga, y don Santiago Gutiérrez de Luis, á la de Estepona.

—Por real orden se ha dispuesto que los segundos tenientes ascendidos de sargentos en Ultramar pasen la revista de comisario en dicho empleo de oficial y pedientes de clasificación.

—A la r molta de Morón ha sido destinado, en concepto de auxiliar, el oficial tercero de administración militar don Eduardo Lafuente Vidal.

—Se ha concedido la pensión anual de 18250 pesetas, á los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba: Soledad Manacho Lora, Antonio R vas Pérez, Ricardo Moreno Estrada, Eusebio Torres Lobo, Luis Guardiola Mor no, Catalina Poyato García, Angel Marín Fuente, Manuel Pérez Rodríguez y Encarnación García Fernández.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago—Imaginaria D. Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones segundo capitán de Artillería, don Federico Baeza Ledesma.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Audiencia.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Almería: D.º Carmen Gómez Tovar con D.º Francisca y D.º Magdalena Pats: Abintestado: Abogados, Sánchez Reina y Peña: Procuradores, Arauz y López: secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 1.º—Salvador: Contra Joaquín Rodríguez Segovia, sobre disparo: Abogado, López Sáez: Procurador, Cañas: Secretario, Serna.

Salvador: Contra Manuel Lorenzo Ferrer, sobre lesiones: Abogado, Núñez: Procurador, Casado: Secretario, Serna.

Sección 2.º—Campillo: Contra José Romero Varela, sobre lesiones: Abogado, S. López: Procurador, G. López: Secretario, Mirasol.

Sección 3.º—Guadix: Contra José Travé Asenjo y otros, sobre hurto: Abogado, Cepillo: Procurador, Castillo: Secretario, Millet.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Enrique Vázquez, regimiento de caballería; á don Miguel Herráz, regimiento de artillería; á don Juan Trillo, reserva; á don Francisco Blasco, zona de reclutamiento, y á don Francisco Rojano, juzgados de esta capital.

De teatros.

La primera representación de Amor salvaje, que tuvo lugar anoche en Isabel la Católica, fué un verdadero éxito para los principales artistas de la compañía, sobre todo para la señora Guillén y el Sr. Fuentes, que oyeron en los tres actos de que consta el drama de Echegaray, sinceras manifestaciones de entusiasmo por parte del público que llenaba el afortunado coliseo de los Campos Eliseos.

Las interesantes escenas de Amor salvaje, notablemente interpretadas por la Sra. Guillén y el Sr. Fuentes, produjeron honda impresión en la concurrencia, impresión que se tradujo en ruidosos aplausos y numerosas llamadas á escena.

Esta noche, á petición de varios abonados al turno impar, se pone en escena la preciosa comedia de Ayala El tanto por ciento, obra que interpreta de una manera notable la compañía que dirige el Sr. Fuentes.

CHARADA.

Nada, segunda tercera rueda, primera con tres: y en la primera y segunda apellido haz de ver.

Con el todo se suele defender unas veces el mal, otras el bien. J. Jiménez.

Solución á la anterior—APOLOGOS

LA MUJER IDEAL

Una revista inglesa ha tenido la idea de preguntar á sus suscriptores cuál es la mujer ideal.

Han contestado á esta pregunta muchos jóvenes de la buena sociedad británica, y en sus respuestas hay bastante unanimidad.

El conde de Desart ha dicho que no debe escogerse para compañera de la vida á una mujer que monte en bicicleta, vista el traje masculino y tenga aficiones varoniles. «No puede encontrarse la felicidad—añade—en un ser á quien únicamente por cortesía se le da el nombre de mujer.»

Sir George Douglas ha manifestado que odia á la mujer moderna.

Lord Erskine sostiene que la mujer ideal es la que llamamos en España «una mujer de su casa.»

Lord Mountmones dice que la mujer ideal es la verdadera colaboradora del marido, la que se asocia á sus trabajos y le consuela en las horas de desgracia; la que es buena consejera y el guía más seguro del marido.

El vizconde Bonchard de Montmorency cree que la mujer varonil es un «engendo maldito de la imaginación moderna.»

Sir Francfor Moore y otros jóvenes aristocráticos opinan del mismo modo.

El fallo ha sido tan unánime, que la «mujer varonil» no ha encontrado ningún defensor.

MERCANCIAS

yer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
C. de Vaca	1 Carb'n	García
Antequera	1 Camas	Agrela
Málaga	1 Ginebra.	Oliveras
»	1 Cerveza	Ruiz
»	1 Pasas	Cruix
»	1 Clavazón	Miquel
»	3 Bacalao	Gil
»	4 Dátiles	Torre
»	19 Sosa	Pérez
»	1 Cola	González
»	11 Sosa	Santaella
»	1 Resina	López
»	2 Dátiles	Romero
»	»	Correa
»	10 »	Rodríguez
»	3 »	Castaño
»	2 »	Sardujo
»	2 Azúcar	Martínez
»	1 Que o	González
»	1 Almidón	Rapaces
»	3 Café	Moreno
»	2 »	»
»	2 »	»
»	2 »	López
»	1 »	Moreno
»	1 Canela	Casares
»	1 Estaña	Ortiz
»	4 Cola	Moreno
»	1 Tegidos	Conde
Málaga Pto.	10 Jabón	Moreno
»	7 »	Galán
»	462 Hierro	Oliveras
»	23 Guano	González
»	1 Crisol	»
»	8 Alambre	Electricidad
Sevilla	1 Madera	Blanco.
»	4 Loza	»
»	2 »	Rubio
»	1 Aceitunas	Saenz
»	7 Drogas	Fernández
»	1 Loza	Blanco
»	1 Papel	Santaló
Alicante	42 Fletes	Moreno
Béjar	1 Chorizos	Gutiérrez
»	1 »	Bueno
Badalona	2 Aguardiente.	Jofré
»	2 Bujas	Moreno
Barcelona	1 Tegidos	Jiménez
»	1 Cacharrería	Picazo
»	1 Tegidos	Pérez
»	2 Drogas	Ledru
»	1 Vidrio	Ventura
»	1 Mercería	Herrández
»	8 Vidrio	Rodríguez
»	2 Paños	Iquiedo
»	1 Colores	González
»	1 Mercería	Veilla
Calahorra	4 Conservas	Ruiz
»	4 »	López
Castuera	1 Tegidos	Echevarría
Logroño	7 Conservas	Terrón
»	1 Tila	Saenz
»	1 Fruta	Ruiz
»	2 Paños	Olmedo
Molins	10 Vidrio	Rodriguez
Pinarroya.	1 Embases	Echevarría

Correo de anoche

La odisea de Zola

Londres.—The Times refiere la odisea de Zola y su huida de Versalles á Londres, habiéndose visto obligado á residir en cinco localidades distintas.

Ahora hace vida tranquila el gran novelista. Hace periódicos y estudia costumbres, dedicado á la preparación de una nueva novela.

Muro ofendido

El exministro republicano señor Muro, califica de injuria la suposición echada á volar de que está próximo á ingresar en las filas de la monarquía.

Desafío reanudado

París.—Se ha reanudado el desafío entre el célebre alcalde de Argel, Mr. Regis, y Mr. Lepic.

A los tres asaltos ambos resultaron con lleros rasguños.
Al tercer asalto la espada de Regis hirió á su contrario de gravedad en la región epigástrica.

Los éxitos

En el teatro de la Comedia se estrenó en la tarde de ayer la comedia de Jacinto Benavente, titulada *Femínimo*.

El asunto es escabroso; se des-arroya en un solo acto, y está primorosamente escrita.

Benavente fué muy aplaudido, así como los demás actores.

Agitación carlista

En la cárcel de Castellón de la Plana ha ingresado el agitador carlista Bou y otro, vecino de Alcalá.

Ignóranse las causas, pues las noticias referentes á ellos, se reservan.

Expedición á Ilo-Ilo

La expedición yanqui enviada á Ilo-Ilo la manda el general Willer.

Antes de huir el cabecilla Aguinaldo por temor de ser asesinado, conferenció con Paterno para evitar las impacencias de los tagalos.

El «generalísimo» se ha dirigido á la sierra del Sur de Cavite.

Sublevación en Samar

Los indígenas de Samar (Filipinas) se han sublevado.

Los negocios, con tal motivo, encuentran paralizados.

Los españoles se refugian en las casas de los súbditos norteamericanos, pues las suyas son saqueadas por los tagalos.

La situación de las Visayas es espantosa, temiéndose que se tarde en restablecer el orden.

De Marina.

Su Majestad la Reina ha firmado el decreto que servirá de base para redactar el reglamento de las situaciones en que serán considerados los barcos de nuestra armada.

Estas serán tres; en obras, en reserva y armados.

En los buques de reserva embarcarán la mitad de la dotación, y todos los cargos, procurando estén preparados para navegar.

En la Coruña será desarmado el crucero *Navarra*.

El monitor *Puigcerdá* y el cazatorpedero *Destructor* quedará en reserva, en los arsenales de Ferrer y Cartagena respectivamente.

Las fragatas *Gerona* y *Almansa* serán subastadas; siendo probable compra la república dominicana, el crucero *Marqués de la Ensenada* y el cañonero *Pinzón*.

El general Weyler.

Los amigos del general Weyler niegan que este haya participado á nadie las opiniones que expuso ante la Regente.

El catarro que el general sufre no tiene importancia, mas le ha impedido abandonar hoy su domicilio.

El honor en la espada.

En Hungría sigue la excitación de las pasiones políticas y los odios personales entre los individuos de la Cámara.

El lenguaje que emplean es asaz, violento é injurioso.

Esto da lugar á muchos duelos entre los diputados, habiéndose concertado más de treinta.

El asunto Dreyfus.

El gobierno de París ha resuelto comunicar al tribunal que entiende en el asunto Dreyfus la casación del expediente secreto incoado contra el supuesto traidor, armonizando la seguridad del Estado con los intereses de la justicia.

La artillería inservible

El representante en Madrid de la casa Krupp ha declarado que este fabricante no fué quien vendió á España la inservible artillería, adquirida cuando la guerra con los yanquis y denunciada por inservible por la prensa.

Dicha declaración viene á agravar esta cuestión.

La prensa dice que urge depurar las responsabilidades.

La cuestión Dreyfus.

M. Reinach ha declarado en *Le Siecle* que es inútil discutir la autenticidad de las cartas de Dreyfus al emperador de Alemania y del emperador de Alemania al conde de Munster, embajador en París, cartas de que tanto se viene hablando con motivo del célebre proceso.

«Esas cartas, añade Reinach, no han sido jamás escritas, ni por Dreyfus ni por Guillermo II.

»Son falsificaciones groseras, impudoras, cínicas y criminales.

»Por otra parte, es no menos cierto que existieron los documentos falsos. Su existencia fué revelada desde el mes de noviembre de 1894 y confirmada con detalles precisos en noviembre de 1897.

»Ahora será preciso, concluye Reinach, que la infamia de los falsarios sea conocida en toda su extensión.»

En honor de Antonio Gálvez

Toda la prensa de Murcia dedica sentidos artículos necrológicos á Antonio Gálvez, recordando sus campañas de caridad en las épocas de epidemia; sus condiciones de carácter para imponer moralidad en medio de las turbulencias revolucionarias. Recuerda también que durante los seis meses del sitio de Cartagena, y estando sueltos los penados de aquel presidio, solo se registró un delito común.

Los yanquis en la Habana.

Telegrafían de Filadelfia á *The Times* que los comisarios americanos que se hallan en la Habana han dirigido una alocución á los habitantes de la isla, en la cual, después de dar cuenta de las condiciones convenidas con España para la evacuación, recomienda al pueblo que se someta á lo estipulado sin perturbar el orden público.

Añade el telegrama, que ante el temor de que se produzcan desórdenes en el momento de la transmisión de los poderes, varios buques de guerra americanos, surtos en la Habana, han comenzado á desembarcar tropas en aquel puerto.

—Un despacho de la Habana dice que el general americano Brook ha llegado á aquel punto.

Todo está dispuesto para que los americanos ensarbolan el día 1.º de Enero próximo la bandera de los Estados Unidos en los fuertes y edificios públicos de la Habana.

Se venden todos los de unartefactosa fábrica de jabón en pequeña escala y sueltos. Darán razón, calle de Santa Escolástica, número 14, 16 y 18, portaría.

LAS CÉDULAS
LOS ESTRECHOS

PARA AÑO NUEVO, se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.
Precio de ambas colecciones, UNA PESETA. Se remiten por correo, á quien envíe su importe en sellos y 25 céntimos para certificar el paquete.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 29
Interior.	55-85
Exterior.	60-20
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	49-85
Cubas nuevas.	42-45
Acciones del Banco.	399-00
Tabacalera.	227-00
Obligaciones Aduanas.	88-90

CAMBIOS.

París. 28'50 beneficio al papel
Londres. 00,00 libras esterlinas.

Sagasta bueno.

Madrid 29 (6'55 m.)
El Sr. Sagasta ha entrado en el período de la convalecencia.—Guerra.

ULTIMA HORA
Weyler enfermo

Madrid 30 (1'30 m.)
El general Weyler encuentra enfermo, aunque no de cuidado.
Padece solo un ligero catarro, pero se ha visto obligado á guardar cama por prescripción facultativa.—Guerra.

Anarquía tagala

Madrid 30 (1'30 m.)
Aumenta la anarquía entre los tagalos rebeldes en las islas filipinas hasta el punto de considerarse muy grave la situación.
Las partidas sin disciplina ni freno, se entregan con frecuencia al saqueo, asesinando á los que se resisten.
Muchas familias europeas han sido víctimas de la barbarie tagala.—Guerra.

Ilo-Ilo de los tagalos.

Madrid 30 (1'30 m.)
De las Visayas telegrafían que los rebeldes tagalos se han posesionado de Ilo-Ilo antes de que llegaran las tropas yanquis.

Al exigir estas la entrega de la plaza, los indígenas se negaron rotundamente.

Para que los norteamericanos ocupen á Ilo-Ilo será preciso que lo hagan á viva fuerza.—Guerra.

Los yanquis en la Habana.

Madrid 30 (1'30 m.)
Telegramas oficiales de la Habana dan cuenta de que acaba de posesionarse del mando superior de la isla de Cuba el Gobernador nombrado por los norteamericanos, general Bronts.
También se han encargado de sus pue-

CHAMPAGNE CODORNIU
PRODUCTO NACIONAL
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado
Proveedor de la Real Casa.
DE VENTA EN TODOS LOS COLONIADOS Y ULTRAMARINOS
Representante, D. Rafael Varo. Granada.

los los administradores de Aduanas yanquis, que son todos militares.—Guerra.

El «Miguel Jover».

Madrid 30 (1'30 m.)
Ha fondeado en Málaga el vapor «Miguel Jover», procedente de Cuba conduciendo repatriados.—Guerra.

Temporal en el Cantábrico.

Madrid 20 (1'30 m.)
El temporal que reinaba en los mares de Inglaterra ha descendido descargándose fuertemente en las costas del Cantábrico.
Muchas embarcaciones pequeñas han naufragado y la navegación de altura es sumamente peligrosa.—Guerra.

Entrega y á casa

Madrid 30 (1'30 m.)
El jefe del apostadero de la Habana Sr. Manterola ha entregado el mando á los yanquis.
El día 31 zarpará del puerto de la Habana con la escuadrilla de cañoneros con rumbo á España.—Guerra.

Mayoría asegurada

Madrid 30 (1'30 m.)
Telegramas de Washington afirman que Mr. Mac-Kinley tiene asegurada la mayoría del Senado para la ratificación del tratado de paz con España.—Guerra.

LA INTERESANTE NOVELA

EL ESPÍA DEL GRAN MUNDO

Se continuará publicando todos los lunes, á contar desde el segundo del próximo Enero, y esperamos que los señores suscriptores que conserven las entregas repartidas nos avisen para que se les envíe á domicilio las siguientes.

Los suscriptores de la capital que aún no hayan reclamado la novela mencionada, la encargarán á nuestros cobradores cuando vayan á presentarles el recibo de Diciembre, y los abonados de fuera de Granada enviarán en sobre abierto, sin más franqueo que un sello de cuarto de céntimo, una de las fajas con que reciben á diario LA PUBLICIDAD, que esto es bastante para que sepamos que desean coleccionar EL ESPÍA DEL GRAN MUNDO.

DINERO

Se presta con garantía y se colocan capitales.—Dirigirse á Francisco Antras, Oficios, 4, Granada.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.
Primera representación de la grandiosa comedia en tres actos de don Adelardo López de Ayala titulada, EL TANTO POR CIENTO.—Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Rafael de Santa Ana, titulado, LA VICTORIA DEL GENERAL.

A las ocho en punto.

Precios. Butacas con entrada 1'50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

EN LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento, 17
y Sucursal, Mesones, 63.

Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.
Embutidos y fiambres de las mejores marcas.
Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.
Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.

LOS ALPES.—No equivocarse.

Representantes

Se necesitan para una sociedad mercantil en todas las cabezas de partido judicial de la región andaluza, con sueldos de mil quinientas pesetas y gratificaciones.
Informará D. Salustiano Capilla García, abogado.—Plaza de Mariana Pineda, núm. 9, Granada.

Horas, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.
MAÑAS, 11, BAJO
Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desea, sueltos á dos pesetas el ciento.

Folleto de LA PUBLICIDAD 42

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

—Mal está el comercio!
—¡Oh! Sí, muy mal.
—¡Bah! eso ¿qué importa? Unos bajan y otros suben, repuso Martín Louveau.
—¡Contemos; hemos tenido á Lacombe é hijos.
—Eso es ya historia antigua; contemos desde la revolución acá.
—Como gustéis; tenemos entonces á los Morin y Chamboix el mayor.
—¡Valientes pícaros! exclamó madama Chamoin; nos quedaron á deber siete libras y diez escudos.
—Tenemos además los Fremyot, los Duharcourt, Monterel...
—Ya sabemos todo eso de memoria, buen hombre.
—¡Buen hombre! lo serais vos, repuso Mr. Battu amostazado; os parece que porque vendéis botones para pantalones y chalecos y pelotones de lana...
—Vente, vente, Chamoin, no nos

vengamos á meter aquí en disputas.
—Cualquiera diría que es un príncipe de la China.
Entretanto el mozo decía al oído de la adorada María:
—¿Conque os agrada que me nombren sargento de la juventud?
—Ya sabeis que pongo en vos todo mi orgullo, repuso la hilandera.
Mr. Joureau contenía á duras penas á Mr. Battu, que quería lanzarse sobre Chamoin.
—En cuanto á que el comercio va mal, repuso Battu, lo dije y lo sostendré. La semana pasada tuvimos la bancarrota de los Baille; esta semana las de los Persenet. ¡Ah! sin los Legagneur, que sostienen á medio pueblo en sus fábricas...
—Cierto; ¿esa es una casa en regla!
—¡Como que paga doscientos mil francos de jornales todos los lunes!
—Siempre su caja abierta.
—Siempre sus obligaciones cumplidas
—¿Y sabeis lo que gastan al año solo para su regalo?
—La última cacería les costó sesenta mil francos.
—Si ellos cayeran, el comercio de Sedan cala también.
—¡Oh! su casa es tan sólida como las columnas de la catedral.
—Sin embargo, se dice...

—Sí, también á mis oídos ha llegado...
—¿Qué, qué? exclamaron todos agrupándose.
Nadie pudo responder categóricamente; pero se cruzaron frases entrecortadas como estas:
—¡Todo se sabe!
—¡Las paredes oyen!
—Ya se ve, ¡gastos semejantes!
—¡Sesenta mil francos para matar tres lobos!
—Como suale decirse, ¡tanto va el cántaro á la fuente!
—¡Se dice que trata de vender el castillo de Baille!
—¡Dios mio, quizá la bancarrota!
Un murmullo general acogió estas palabras, al que puso término monsieur Battu, exclamando con tono doctoral:
—¡Todo es posible!
Como se ve, se había hecho correr el crédito de aquella familia desde lo más alto á lo más bajo.
Hace un momento hubieran vendido Sedan á los Legagneur sin más fianza que su palabra; al presente no les fiarían ni el valor de un calceñín.
El día iba despuntando, y el aire, acariciado por la nieve, era cada vez mas sutil. La multitud aplastada el lodo con sus pies á fin de calentárselos, y la impaciencia se iba manifestando en todos los semblantes. No

faltaba nada para que gritasen que descorriesen el telón.
Las gentes empezaban ya á conocerse y se cambiaban saludos entre los concurrentes, más ó menos afectuosos, pero todos alegres; el contento se reflejaba en todos los rostros.
¡Baldon eterno al maldiciente!
Para una vez que los habitantes de Sedan tenían ocasión de ver matar á un hombre, ¿se habían de entristecer?
—¡Es extraño! No se hacen ningunos preparativos, dijo Mr. Battu empuñándose sobre las puntas de los pies.
Empezaban ya á distinguirse los ángulos del castillo que separa el campo de Marte de la ciudad.
Mr. Joreau dijo:
—Los preparativos son cortos, yo tengo una estampa que representa el fusilamiento del mariscal Ney, y es muy sencillo: se forman los soldados, se le atan las manos á la espalda...
—Y decid, ¿es verdad que saltan al recibir las balas?
—Eso no lo muestra la estampa.
—Pero gritará, repuso con curiosidad María.
—Con efecto es demasiado esperar, exclamó Mad. Joreau bostezando.
—Por mi parte, añadió Mad. Chamoin, con más gusto estaría en casa comiendo mi sopa de leche.

En aquel instante se oyó el eco de una corneta al otro lado del castillo. Esto produjo una agitación general.
—¡Ya viene, ya viene! decían unos.
—Como no soy alto no voy á poderle ver bien.
Y cien voces gritaron á la vez:
—Es demasiado pronto; no hay bastante luz, no la vamos á ver.
Ya lo hemos dicho, era un espectáculo y no era cosa de perder ningún detalle.
Sin embargo, la puerta no se abrió; había sido aquella una alarma infundada. La multitud, agitada ya una vez, no podía calmarse, y presa de la fiebre, no se ocupaba más que del sentenciado, y voces y aclamaciones estallaban por todas partes.
Los que habitaban cerca de la torre habían sido despertados aquella noche por una ronda perezosa que después de la hora marcada había publicado el nombre del sentenciado, unido al de la señorita Honorina de Blamont, la prometida del comandante Legagneur.
Más de veinte vecinos de aquel contorno daban fe de haberlo oído.
Pretendíase en vista de esto, que la hermosa Honorina debía estar allí escondida entre la multitud; debía encerrarse en todo aquello un misterio amoroso.

30 de Diciembre de 1489

Entrega «El Zagal» a los Reyes Católicos la plaza de Guadix.

Por los mismos motivos que entregó «El Zagal» la plaza de Almería a los Reyes Católicos, rindióles la de Guadix, única que conservaba en su poder de las diversas que componían su reino, y una de las últimas en que fué sustituida la media luna por la enseña del cristianismo.

Convenida la fecha en que Abdallah había de entregar el último baluarte de sus dominios, hicieron los preparativos por ambas partes, y el 30 de Diciembre, día fijado para realizar hecho tan fausto para la religión del Crucificado, presentaron Fernando é Isabel en las cercanías de Guadix, acompañados de lucida y numerosa corte.

Seguido también de escogido cortejo salieron al encuentro el desgraciado «Zagal», y cuando hubo llegado al lugar donde se hallaban los cristianos, apóse de su caballo y dirigiéndose a los Reyes Católicos saludólos diciendo: —Alá os guarde, reyes victoriosos.

—Y Dios á tí, ilustre príncipe— contestóte Fernando.

Llenadas las formalidades de la entrega, abrazáronse el exray de Almería y el esposo de la protectora de Colón, y dispuesto aquel para montar de nuevo á caballo, exclamó:

—Señor: ahí os dejo mi última morada como rey, la ciudad que hasta hoy ha venido ostentando las armas del profeta.

Como á reyes magnánimos y poderosos os la entrego. Cuidad de ella y tratad á sus moradores con las consideraciones de que son dignos el sentimiento y la desgracia.

—No temais, príncipes; la consideración y la bondad con que hemos de tratar á tus vasallos será la que contigo guardamos, gran te ilumina, por la caridad y el amor. Bajo vuestra corona, los tuyos tendrán un gobierno paternal, que los dirija al verdadero fin de la vida del hombre.

Acto seguido dirigiéndose los Reyes Católicos á Guadix, y «El Zagal» tomó el camino de su señorío de Andarax, donde se retiró á llorar su desgracia.

HUMORADAS

De una novela sanguinaria: «El cadáver yacía en un mar de sangre, sobre el cual flotaba el puñal homicida.»

Rasgo de inocencia: La mamá dice á su hija, niña de cinco años:

—Vete á acostar y da un beso á Luisa (la institutriz.)

—No, mamá, no. —¿Por qué? —Porque anoche papá quiso besarla, y ella le dió un bofetón.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 30 de Diciembre.—La Traslación de Santiago Apóstol.

—Jubileo de las cuarenta horas en MM. Capuchinas.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.—En las Capuchinas á las ocho.

En San Pedro á San Francisco de Paula.

Misa de doce.—En las Capuchinas, San Justo la Magdalena, y las Angustias.

Novena.—Al Niño Jesús en San Juan de Dios y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en ésta predicada un P. Jesuita.

La de Nuestra Señora de Belen en Santa Paula á las cuatro y en la Magdalena á la oración.

En la iglesia de Sta. María Egipcíaca, á la oración, ejercicios devotos al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de Belen en la iglesia de San Juan de Dios.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Impeunator el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinas.

Véncese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonrios, etcétera, etc.—Los pedidos dirjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LIBROS IMPRESOS

para

Juzgados Municipales

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Prezios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PREZIOS Y BALANÇOS DEL TRIGO

Subrante de anteayer. 1438 q. m.

Entrada de ayer. 45 »

Total existencia de ayer: 483 »

Vendidos. 107 »

Quedaron. 1376 »

PREZIOS DEL TRIGO DE AYER

de 32 00 á 33 50 ptas. ql. métrico

PREZIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21 00 pts. á 22 00 id. q.

Habas de 23 00 » á 24 00 »

Maiz de 26 00 » á 26 00 »

Aseite.

Ma la Caleta y San Sebastián,

de 9 50 á 9 75 pesetas arroba.

Centro de la población, de 12 50

13 00 id. id.

Merced general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 14 25 á 14 75

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12 50 á 13 00

pesetas id.

Id. candéal, de 13 00 á 13 25

pesetas id.

Cebada, de 5 50 á 5 75 ptas. ll.

Habas tiernas, de 13 50 á 14 00

pesetas id.

Idem morunas, de 11 75 á 12 00

Idem morábitas, de 11 00 á 11 25

pesetas id.

Garbanzos de 25 00 á 30 00

pesetas id.

Maiz de 10 50 á 11 00 pesetas id

Aceita, de 9 00 á 9 00 ptas. id.

Cáñamo, de 12 50 á 13 50

pesetas id.

Estopa de 4 00 á 4 25 ptas. id.

Patatas, de 5 75 á 6 00 pesetas

crystal.

CANADAS CIUANO DENTISTA

Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y

Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio-

nes, ofrece en el blanco á las personas que necesiten

estas cosas, de sus conocimientos en el arte dental,

el de la Alhóndiga número 2, principal, derecha,

de un gabinete el asistir á sus clientes á domicilio,

lo que sólo lo verificará en el caso de que el paciente se

halla inhabilitado de ir á casa del profesor.

NOTA.—No permitiendo hacer ni enseñar ni

dejar de enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

ni enseñar ni enseñar ni enseñar ni enseñar

DULCES DE PASCUA

LOS ALPES

CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, 17, y sucursal, Mesones, 63.

Nota de algunos artículos.

Mantecados de limón, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia.)

Polvorones de almendra, avellana y coco.

Turrone de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limón y na-

ranja.

Peladillas, anises y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas.

Mazapan legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto,

en barras y figuritas, fabricación especial para esta casa.

Frutas en almíbar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en me-

loción, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, caballo de ángel y

otras muchas clases.

Roscas de vino, aguardiente, anís, polvorón y manteca.

Ojascas, roscos de Loja y emborrizados de San Pedro.

Frutas secas glaseadas y escarheadas.

Las acreditadas torras de Motril se reciben diariamente, y se limiten encargos

especiales para regalos.

Nota importante. A pesar de la gran carestía en las primeras ma-

terias de fabricación, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fa-

bricación; sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado

Dirigir los pedidos á Ricardo Martín Flores.—GRANADA

UNIÓN IBÉRICA

Asociación mutua de consumo general.

Seguros de vida gratuitos.

Esta importante sociedad necesita Representantes en esta Capital y sus Partidos Judiciales.

Las solicitudes pueden dirigirse á la Dirección, Columela 6, Madrid, con referencias de casas Bancarias ó Comerciales, y sellos de franqueo para contestar.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de corizas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten

colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid, Campo Grande.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.

Appratos para hacer gaseosas

Maquinaria de todas clases

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

Toda clase de telas

Desde las más inferiores hasta las más delicadas, se convien-

ten en impermeables fácilmente y por un precio económico.

Los paños para capas y los géneros para abrigos, por riquí-

mos que sean, no sufren detrimento alguno.

El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer im-

permeables los capotes de monte, los toldos, las cortinas, etcéte-

ra, etcétera.

Diríjanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, perite-

ria de S.ato Domingo, núm. 3.

Se encarga de la gestión de toda clase de negocio

judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de

representaciones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buen

garantía.

SAN ISIDRO, 50

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-

lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución

territorial, consumo y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos

municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y

créditos contra el Estado.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido

de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios

sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de

óptica.

MENDEZ NUNE 18

EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS

DE QUE COÑOEN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación

pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicación de sus precedentes en

nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Breves

y sencillos comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella

la acertada calificación de los delitos, de las personas responsables, y la aprecia-

ción de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la respon-

sabilidad criminal.—Exposición de las preguntas que en cada caso y lugar, han de

hacerse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un

veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que corres-

pondan imponer en cualesquiera de los supuestos que el veredicto órdena.—

Seguido de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente, dictadas, han

venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal.

FOR

D. José García y Romero de Tejada,

ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

DE MADRID

Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas,

de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios. { A la rústica, 23 ptas. } Dividida en

{ Tela (lomo piel sagrenada), 25 ptas. } dos volúmenes,

{ Pasta entera, 26 ptas. } 1.ª pta. más.

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el

domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco

Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aroma-

tizadas con brea, recomendadas por la ciencia

médica.

Estas boquillas están consideradas como un

excelente preservativo contra los estragos del

tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo

que retiene la nicotina, evitando los efectos co-

rrrosivos de este veneno; enfría el humo del ci-

garro, impidiendo las inflamaciones de la boca

y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de pa-

papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás

Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Me-

sones.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de

Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al públi-

co nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fabricas

de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por

disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con

cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de La

large y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fabrica dispone de una especialidad en leza de relieve para

aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á

madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de

piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de ce-

mentos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).

Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus

Teléfono, núm. 83, Granada.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas

excelentes clases de chocola-

tes que tanta fama gozan en

España y el extranjero.